

E ENTREVISTA. CLAUDIA DONAIRE GAETE, subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género

"Nuestros temas generan resistencia en la sociedad; pero con diálogo avanzan..."

BALANCES DE GESTIÓN.

Autoridad hizo un análisis de la cuenta pública del Presidente Boric en materia de equidad de género. Aborto, Ley Papito Corazón, Salas Cunas y el nuevo sistema de cuidados, fueron parte de los temas analizados.

Este jueves y viernes estará en Valdivia la abogada Claudia Donaire Gaete (PS), subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género. Antes de viajar realizó una entrevista con www.soyvaldivia.cl en la cual analizó los distintos temas abordados por el Presidente Gabriel Boric en la cuenta pública del domingo, como el proyecto sobre interrupción voluntaria del embarazo, el buen balance de la Ley Papito Corazón, la propuesta de Sala Cuna para todos los trabajadores y también las licencias médicas usadas por funcionarios públicos para viajar.

En este espacio se encuentra parte de esa conversación, cuya versión completa se puede ver en la edición digital de Diario Austral.

HABLAR DE ABORTO

Subsecretaria ¿cómo vio usted al Presidente esta última Cuenta Pública?

-Creo que entregó un mensaje contundente, un balance bastante concreto de todos los hitos, proyectos de ley, implementaciones de leyes y politi-

cas públicas que han ido a mejorar la vida de las personas en Chile. Y los anuncios que se han hecho también tienen un enfoque claro hacia los más vulnerables y también las mujeres: el rediseño de los incentivos al empleo de jóvenes y mujeres; Sala cuna para Chile; la infraestructura destinada a mejorar la capacidad de Chile en materia de turismo; una industria que hoy día la vemos mucho más feminizada.

Pero el tema del aborto fue lo más polémico. Algunos parlamentarios se retiraron, había otros con letreros, con pañuelos ¿Por qué este proyecto genera tanta inquietud?

-Bueno, hay que decir que los proyectos que tienen que ver con nuestros temas de interés para las mujeres siempre causan esta expectación, estos rechazos y resistencias iniciales. Ocurrió así con la ley de filiación en los 90, con la ley de divorcio, que fue el proyecto de ley más tramitado en la historia de Chile. Desde la creación del Código Civil, que había proyectos de divorcio y no lograban



DONAIRE ASISTIRÁ MAÑANA A LA CUENTA PÚBLICA DEL DELEGADO JORGE ALVIAL PANTOJA EN VALDIVIA.

llegar a término. Nuestros temas generan resistencia en la sociedad, pero nosotros a través del diálogo los vamos posicionando y se logran avances. Y eso es lo que queremos que ocurra con el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo. Es una legislación que se ha estudiado, que tiene plazos.

Todas las legislaciones que avanzan en estos ámbitos mantienen plazos, y nosotros estamos acogiendo un plazo que está en otras legislaciones, en particular el modelo alemán y nuestro proyecto tendrá una propuesta de permitir el aborto hasta la semana 14 de embarazo. Queremos que con esto,

además de cumplir un compromiso programático, un anuncio presidencial del año pasado, también se permita un debate legítimo en la sociedad, en el Parlamento, donde se discuten políticas públicas de este tipo. Entendemos también que es una señal a las mujeres que vi-

Recoger voces regionales sobre niñas y mujeres

● Una de las actividades que la subsecretaria Claudia Donaire realizará en Los Ríos esta semana será asistir al Diálogo Regional por la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Auditorio Sence, mañana 16 horas).

Desde la seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Ríos explicaron que se trata de un evento para generar una reflexión sobre las necesidades de mujeres, adolescentes y niñas en Chile, en relación con el tema central de la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que lleva por título "Las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género".

La subsecretaria Donaire realizará una presentación para guiar el diálogo en torno al tema: ¿Cuál es la prioridad que los territorios quieren relevar para esta XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe?

"Finalmente, se dará paso a una plenaria en la que los grupos darán a conocer los puntos más relevantes de la discusión dada por cada uno. Las reflexiones recogidas en los diálogos de cada región del país serán un insumo relevante para la participación de la delegación chilena, liderada por la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, en la XVI Conferencia que se realizará el próximo mes de agosto en México", explicaron desde la secretaría regional ministerial.

ven este problema solas, sin ayuda, sin apoyo, siendo criminalizadas, y entendemos que esto no es justo. Por eso vamos por este proyecto.

Fecha: 04-06-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: "Nuestros temas generan resistencia en la sociedad; pero con diálogo avanzan..."

Pág.: 3

Cm2: 635,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

■ No Definida

10.566 deudores

de Pensiones de Alimentos están registrados en Los Ríos. La cifra fue destacada por la subsecretaría, al resaltar el balance de los dos años de la Ley "Papito Corazón".

14 semanas

de gestación es el plazo máximo para la interrupción voluntaria del embarazo contemplado el proyecto de ley que presentó el Gobierno y que el Presidente mencionó en su cuenta.

6 de mayo de 2024

fue presentada la Indicación sustitutiva que Equipara el Derecho a Sala Cuna y lo extiende a todos los trabajadores y trabajadoras, además de crear un Fondo de Sala Cuna.

(viene de la página anterior)

Un grupo de senadores entregó una carta señalando que están en contra de este proyecto, porque de alguna manera desvía la atención de otras cosas más importantes. ¿Qué se le puede responder a ello? ¿Es el tiempo para discutir este tema?

-Yo creo que se pueden hacer muchas cosas hoy día en la política y en el Estado, cotidianamente lo hacemos así.

De hecho, hemos estado preocupados también por otros temas que le importan a la ciudadanía, como los temas de probidad y corrupción. Me refiero, por ejemplo, al tema de licencias médicas, que es de reciente debate público. No obstante, veníamos trabajando ya dos o tres años en esto, en el ausentismo laboral (...).

LICENCIAS MÉDICAS

¿Cuántos sumarios hay en el ministerio de la Mujer por este caso?

-Nosotros tenemos cuatro casos. De los cuatro casos hay dos personas que se mantienen en la institución y los sumarios se instruyeron -me corresponde a mí imponer su instrucción- la semana pasada, una vez que tomamos conocimiento de las identidades, producto de un oficio que hizo llegar Contraloría, como ocurrió con todos los servicios públicos.

¿Cuatro en todo el país, Subsecretaría?

-Cuatro en todo el país, sí. Es muy poquito. Muy acotado. Los sumarios darán luz respecto a las situaciones que están detrás de esas constataciones que hizo Contraloría.

(...) Hay que revisar los casos. Los sumarios, por cierto, son secretos. Detrás hay un diagnóstico médico, sustentado en exámenes o anteriores diagnósticos de la persona.

SALA CUNA UNIVERSAL

Usted está trabajando en la propuesta de la Sala Cuna Universal ¿en qué va ese proyecto?

-Nosotros no le llamamos Sala Cuna Universal porque es un proyecto que trabaja el derecho a Sala Cuna como un derecho de la seguridad social, laboral. Por ende, está vinculado a la existencia de trabajo dependiente o autónomo, pero formal. De hecho, el proyecto tiene entonces una clara motivación también en favorecer la formalidad, al establecerse como una importante prerrogativa a la cual uno podría acceder

por la formalidad del trabajo. También es un proyecto que tiene que ver con el acceso a apoyos de cuidado con componente educativo en Sala Cuna autorizadas por el Estado.

(...) Este proyecto también tiene mucho apoyo transversal, es muy esperado porque despenaliza la maternidad o esta penalización de la maternidad que hace que no se contrate a las 20 mujeres, o se castigue la remuneración de las mujeres por el costo en que deben incurrir empleadores al financiar o tener que financiar la Sala Cuna. Esa es una primera cuestión.

Segundo, es un proyecto que mantiene la vinculación del derecho a Sala Cuna para personas trabajadoras al componente educativo, a un estándar del establecimiento donde se produzca ese cuidado. Y eso es importante porque no puede afectarse el derecho de niñas y niños a una educación inicial, a bienestar integral por el hecho de que padres trabajen, no tendría sentido. Hay que ver esto siempre de una manera holística, de una manera integral y por ende no poner en colisión el derecho de quienes trabajan con el derecho de niños y niñas a educación inicial.

(...) Somos reconocidos en América Latina por tener un buen sistema de educación inicial, por haber apostado mucho en este ámbito y por ende no es la idea que retrocedamos.

¿En qué etapa está el proyecto en este momento?

-En primer trámite en el Senado, está en la Comisión de Trabajo. Tiene un avance en la historia de este proyecto, que siempre ha contado con gran interés y apoyo en el Parlamento, en que se aprobó la idea legislar con el proyecto anterior del Presidente Piñera, pero nosotros hemos presentado una indicación sustitutiva que lo reemplaza íntegramente y que tiene los presupuestos que ya he referido. (...) La idea de formar los acuerdos transversales que la permitan convertir en ley durante nuestra administración.

LEY PAPITO CORAZÓN

El Presidente hizo un buen balance de la Ley Papito Corazón...

-Sí. Creo que la importancia de la ley Papito Corazón (que fue



CLAUDIA DONAIRE GAETE ES ABOGADA Y ASUMIÓ EN LA SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUITAD DE GÉNERO EN MARZO DE 2025.

“ Hay que decir que los proyectos que tienen que ver con nuestros temas de interés para las mujeres siempre causan esta expectativa, estos rechazos y resistencias iniciales. Ocurrió así con la ley de filiación en los 90, con la ley de divorcio, que fue el proyecto de ley más tramitado en la historia de Chile desde la creación del Código Civil...”

tramitada, presentada y aprobada en esta administración). Lo que hace en definitiva es entregar un instrumento a las mujeres que tienen pensiones alimenticias en su favor, adeudadas, y a los hombres que tienen también pensiones alimenticias en su favor, adeudadas, en representación en ambos casos de sus hijos o hijas. O sea, en el fondo es un proyecto de ley amplio y ya existen 2,5 billones de pesos en órdenes de pa-

“ Nosotros tenemos cuatro casos (de licencias médicas usadas para viajes) en todo el país, de los cuatro casos hay dos personas que se mantienen en la institución y los sumarios se instruyeron la semana pasada, una vez que tomamos conocimiento de las identidades producto de un oficio que hizo llegar Contraloría...”

go a mujeres, implica que se han hecho justicia con mucha deuda y eso representa cumplir muchas expectativas y sueños de niños y niñas y mujeres que están detrás de estas deudas. También se genera el incentivo para quienes no iban a tribunales.

Entonces eso va a permitir finalmente que todas las mujeres puedan ejercer su derecho y todos los hombres también que tengan este derecho pue-

Dos días de actividades en Los Ríos

● La subsecretaría Claudia Donaire realizará una visita de dos días a la región de Los Ríos y cumplirá una agenda con varias actividades. Entre ellas, asistir mañana a la Cuenta Pública que ofrecerá el delegado Presidencial Regional de Los Ríos Jorge Alviaj Pantoja en la Carpa del CECs. Se espera también la asistencia de la ministra de Medioambiente Maisa Rojas.

Además, Donaire mañana expondrá en el Diálogo Regional por la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (ver nota relacionada).

El viernes será parte de un Encuentro en la Universidad Austral de Chile en la Primera Jornada Red Salud UACH: Construyendo Redes en Comunidad. Posteriormente asistirá a la presentación del Libro "Bella Estrella Müller: Biografía de la primera mujer detective de Chile", que se realizará en el Auditorio de la PDI Valdivia. En esa actividad participará también la prefecta general Consuelo Peña, primera mujer en el alto mando institucional. ☞

dan hacerlo y confían en las instituciones que están interconectadas en un procedimiento que cada día es más expedito, cada día es más expedito porque se va mejorando, se ha inyectado recursos humanos y financieros y de tecnología para aquello, por una parte.

¿Qué otro avance destaca?

-La Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres, que estamos implementando gradualmente y que va también mejorar sustantivamente la

respuesta del Estado de Chile, de todas sus instituciones, no sólo del Ministerio de la Mujer, para que la ruta crítica de quienes sufren violencia se transforme en una respuesta articulada, donde no tenga que contar su experiencia muchas veces para que ser atendida de la manera que necesita, conforme a los estándares de los tratados internacionales que tenemos vigentes, en particular la Convención Belén de Pará y la CEDAW.